

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2003

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.

17 L0 00



III LEGISLATURA

SECRETARÍA
COMISIÓN DE GOBIERNO

5039

4 MAY 19 11:00

MÉXICO, D.F., 17 DE MAYO DE 2004
OFICIO NÚM. C.G./004 /2004

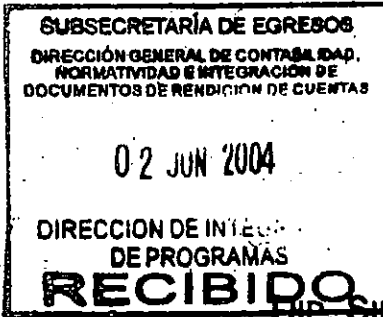
OFICINA DEL
SECRETARIO
RECIBIDO

LIC. ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO
DEL DISTRITO FEDERAL

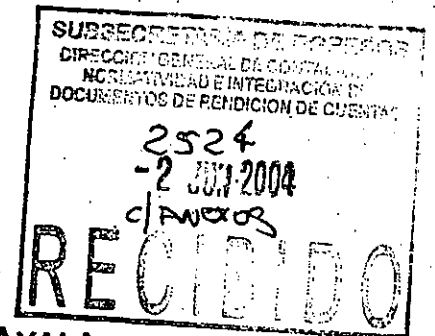
PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO NÚM. SFDF/180/2004 DE FECHA 15 DE ABRIL DEL PRESENTE Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL DEL 2003, LE ADJUNTO LOS ESTADOS FINANCIEROS, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTAL Y CONTABLE REFERENTE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y SU ÓRGANO TÉCNICO LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA PARA SU INCORPORACIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2003.

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERARLE LA SEGURIDAD DE MI ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.



ATENTAMENTE



DIP. SILVIA LORENA VILLAVICENCIO AYALA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

- C.C.P. DIP. PABLO TREJO PÉREZ.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. - PRESENTE.
- LIC. RUBÉN LÓPEZ MAGALLANES.- CONTADOR MAYOR DE HACIENDA, PRESIDENTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D. F..- PRESENTE
- DR. MARIANO LATAPÍ RAMÍREZ.- CONTADOR MAYOR DE HACIENDA.- PRESENTE
- DRA. MARÍA DE LA LUZ MIJANGOS BORJA.- CONTADORA MAYOR DE HACIENDA.- PRESENTE
- ELVA M. GONZÁLEZ CANALES.- TESORERA GENERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE.
- LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGÓN.- SUBSECRETARIA DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.- PRESENTE
- ING. FÉLIX TANUS ZAMORA.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL. - PRESENTE.
- ARCHIVO.



III LEGISLATURA

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2003

INDICE

•INTRODUCCIÓN

•INFORMACIÓN FINANCIERA

•ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo establecido en los artículos 393 C, 481 y 483 del Código Financiero del Distrito Federal del 2003, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presenta el Informe del Ejercicio Presupuestal 2003 a efectos de que se incorpore a la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal.

El presente Informe contiene los recursos que le fueron asignados originalmente para el ejercicio de sus facultades, los ingresos adicionales obtenidos durante el ejercicio fiscal, así como el remanente del ejercicio 2002, recursos aplicados al gasto de operación mediante autorización de las instancias de gobierno de esta Asamblea.

Incluye asimismo el presupuesto ejercido en el periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2003, considerando que durante dicho periodo se concluyó la gestión de la II Legislatura y se realizó la transición a esta III Legislatura; por lo que el ejercicio presupuestal del 1º de enero al 15 de septiembre fue responsabilidad de la II Legislatura.

El periodo comprendido del 16 de septiembre al cierre del ejercicio es responsabilidad de la III Legislatura, obteniéndose al final un remanente, que de conformidad a la decisión de los órganos de gobierno fue aplicado al ejercicio presupuestal 2004, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 321, párrafo segundo del Código Financiero del Distrito Federal y a las propias normas de funcionamiento de este Órgano Legislativo.



INFORMACIÓN FINANCIERA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA

TESORERIA GENERAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

ACTIVO

PASIVO Y PATRIMONIO

ACTIVO CIRCULANTE:

PASIVO CORTO PLAZO:

BANCOS
INVERSIONES
DEUDORES DIVERSOS
ANTICIPO A PROVEEDORES
FONDOS FIJOS

7,882,288.63
100,000,000.00
1,084,945.39
189,649.16
82,102.49

PROVEEDORES
ACREEDORES DIVERSOS
IMPUESTOS POR PAGAR
REMUNERACIONES POR PAGAR

8,363,275.21
2,196,955.67
11,159,485.19
71,906.87

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

109,238,985.67

TOTAL PASIVO CORTO PLAZO

21,791,622.94

ACTIVO FIJO:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
MAQ. Y EQUIPO AGROP., INDUSTRIAL Y DE COM
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABOR
HERRAMIENTAS Y REFACCIONES
ACCIONES (TELMEX)

18,622,908.59
42,631,360.74
3,581,956.72
179,448.02
63,321.70
13,560.00

TOTAL ACTIVO FIJO

65,092,555.77

PATRIMONIO

ACTIVO DIFERIDO:

DEPOSITOS EN GARANTIA

897,474.19

PATRIMONIO APORTADO POR EL GOBIERNO
REMANENTE NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR
REMANENTE NETO DEL EJERCICIO

65,092,555.77
0.00
88,344,836.92

TOTAL ACTIVO DIFERIDO

897,474.19

TOTAL PATRIMONIO

153,437,392.69

TOTAL ACTIVO

175,229,015.63

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

175,229,015.63

C. P. ALEJANDRO ANAYA RUGAMA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA

ERENDIRA HERNÁNDEZ ESPEJEL
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

ELVA M. GONZÁLEZ CANALES
TESORERA GENERAL

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
III LEGISLATURA
TESORERIA GENERAL**

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

	ACUMULADO AL PERIODO	%
INGRESOS		
APORT. DE OPERACION DEL GOB. DEL D.F.	688,787,400.00	91.87
OTROS INGRESOS	60,941,742.46	8.13
TOTAL INGRESOS	749,729,142.46	100.00
GASTO DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	334,849,158.92	44.66
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,848,028.82	1.31
SERVICIOS GENERALES	83,894,210.81	11.19
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	230,941,459.59	30.80
TOTAL GASTO DE OPERACION	659,532,858.14	87.97
REMANENTE DE OPERACION	90,196,284.32	12.03
GASTOS DE INVERSION		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,851,447.40	0.25
REMANENTE NETO DEL EJERCICIO	88,344,836.92	11.78


C. P. ALEJANDRO ANAYA RUGAMA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA


ERÉNDIRA HERNÁNDEZ ESPEJEL
DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO

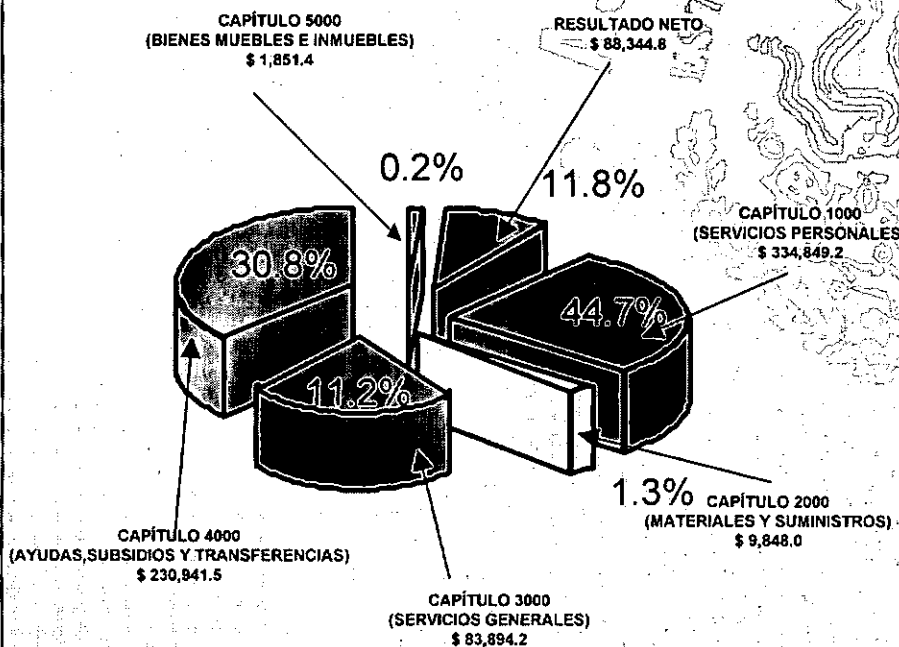

ELVA M. GONZÁLEZ CANALES
TESORERA GENERAL



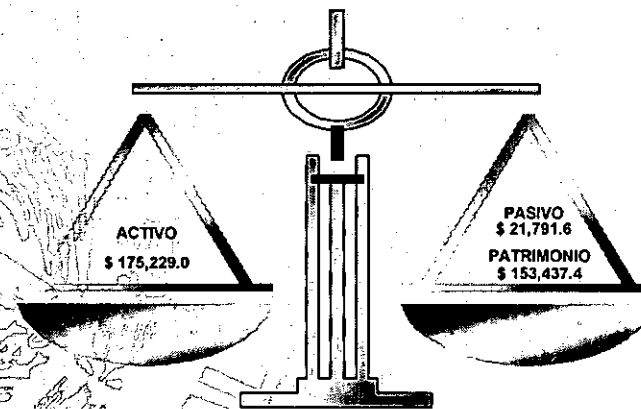
III LEGISLATURA

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
 III LEGISLATURA
 TESORERÍA GENERAL
 CUENTA PÚBLICA 2003

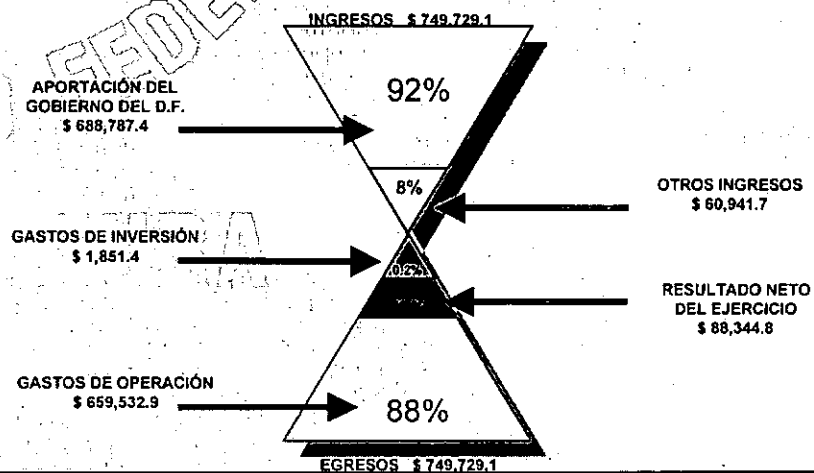
GASTO POR CONCEPTO
 (MILES DE PESOS)



SOLIDEZ FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)



INGRESOS Y GASTOS
 (MILES DE PESOS)



ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL



EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE: 17-L0-00

ORGANO AUTONOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., III LEGISLATURA

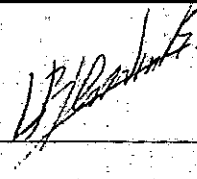
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	684,787.4	737,477.1	659,532.9	4,000.0	12,252.0	1,851.4	688,787.4	749,729.1	661,384.3
1000	349,031.3	384,815.6	334,849.2				349,031.3	384,815.6	334,849.2
2000	12,592.5	12,956.0	9,848.0				12,592.5	12,956.0	9,848.0
3000	84,696.2	104,052.3	83,894.2				84,696.2	104,052.3	83,894.2
4000	238,467.4	235,653.2	230,941.5				238,467.4	235,653.2	230,941.5
5000				4,000.0	12,252.0	1,851.4	4,000.0	12,252.0	1,851.4
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ:



Felipe Angeles Saldaña
Director de Integración y Control Presupuestal

REVISÓ:



Erendira Hernández Espejel
Directora General de Presupuesto

AUTORIZÓ:



Elva M. González Canales
Tesorera General

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E : 17-L0-00

ORGANO AUTÓNOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., III LEGISLATURA

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION EN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION EN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	(14,182.1)	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 385, 416, 417, y 418, del Código Financiero del Distrito Federal del 2003, este Órgano de Gobierno procedió al ejercicio de su presupuesto asignado para el año fiscal 2003.		
	E-M	(49,966.4)			
2000	E-O	(2,774.5)	Asimismo, se informó del avance del ejercicio presupuestal a la Comisión de Gobierno y al Comité de Administración, instancias que conforme el artículo 417-A del mismo ordenamiento, autorizaron las adecuaciones presupuestales necesarias para cubrir los requerimientos del trabajo legislativo.		
	E-M	(3,108.0)			
3000	E-O	(802.0)			
	E-M	(20,158.1)			
4000	E-O	(7,525.9)			
	E-M	(4,711.7)			
5000	E-O			(2,148.6)	
	E-M				

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE: 17-L0-00

ORGANO AUTONOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., III LEGISLATURA

FECHA DE ELABORACIÓN: 12-05-2004

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
01	00	01	LEGISLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL ELABORACIÓN DE LEYES	A/P	N/A	N/A	N/A	688,787.	749,729.	661,384.

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P: 01

DENOMINACIÓN: LEGISLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

ORGANO AUTONOMO: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., III LEGISLATURA

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

La responsabilidad del ejercicio presupuestal para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 15 de septiembre correspondió a la II Legislatura de la Asamblea. El periodo comprendido entre el 16 de septiembre y el 31 de diciembre de 2003 es responsabilidad de esta III Legislatura.

La III Legislatura, ejerció su presupuesto asignado en el periodo mencionado, conforme a lo dispuesto por los artículos 385, 416, 417 y 418, del Código Financiero del Distrito Federal del 2003.

Asimismo, se informó en forma mensual del avance del ejercicio presupuestal al Comité de Administración, instancia que conforme el artículo 417-A del mismo ordenamiento, autorizó las adecuaciones presupuestales necesarias para cubrir los requerimientos del trabajo legislativo.

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P: 01 PE: 00 AI: 01

DENOMINACIÓN: ELABORACIÓN DE LEYES

UNIDAD DE MEDIDA: AP

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

NO APLICABLE

